

# MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1.  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 1'75 vtas.

# El Liberal

# MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
PROVINCIAL: Trimestre... 6  
EXTRANJERO: Trimestre... 15  
Número suelto. 10 ctmos.

## TEMAS LOCALES

### CONCRETANDO

#### Cómo puede salvarse la vida de nuestra Universidad

La Universidad de Murcia, fué suprimida en tiempo de la primera dictadura. Todos conocen las causas de esa supresión, por haberlas expuesto repetidamente.

Cuando se acercaba el plazo fatal en que había de hacerse cargo de un archivo, biblioteca, material de estudio, y laboratorios, a la Universidad de Valencia, la dictadura prorrogó su vida; pero es preciso no olvidar: La situación jurídica en que ha quedado la Universidad nuestra, es la de una supresión condicional.

El decreto que la suprimió quedó en suspenso, hasta que no fuera un hecho la Ciudad Universitaria. Cuando esta exista, la Universidad de Murcia desaparecerá para siempre. No se piense que la Ciudad Universitaria es uno de los proyectos típicamente nacionales, en los que el genio de la ilusión concibe una esperanza que jamás ha de tornarse realidad, no. La Ciudad Universitaria empuño personal de Alfonso XIII, aparte de un valador de esta clase, tiende a convertirse en una realidad inmediata. Han salido ya a subasta las obras de algunas Facultades, que se construirán como es sabido—por grupos aislados y dentro de cada facultad por distintas edificaciones autónomas, que respondan a las varias necesidades y a los diversos fines pedagógicos que cada una ha de llenar.

Esas Facultades, entre ellas la de Medicina, estarán construidas en un plazo máximo de tres años. Por lo tanto podemos calcular que la vida de la Universidad de Murcia está reducida a ese plazo mínimo. Podrá prorrogarse hasta que haya otras Facultades y será mayor su duración; pero es lo cierto que vive en precario, que está condenada a muerte y que, si no varían las circunstancias se cumplirá la sentencia.

Creemos que esta sola consideración es bastante y que el deber de todos es consolidarla.

La Universidad está instalada actualmente en un edificio destinado al grupo escolar, que precisamente había de llevar el nombre del padre del Presidente de la Diputación automática.

Al dotarse a Murcia de cuatro grupos de escuelas graduadas la Comisión de cultura que llevó a cabo tal obra, con los bienes de las economías del Instituto, devueltos por el Estado, pensó en situarlas en cuatro puntos estratégicos. De este modo su acción se difundía con mayor amplitud. Un grupo comprende el extenso barrio de la Trinidad, y lo que llamaríamos denominar la zona Oeste de la ciudad, el otro, en San Antonio, la Zona Este; el de Santo Domingo, la zona Norte, y el de la zona del Mediodía es el del Carmen, en el que por un error se instaló la Universidad.

Mientras la Universidad continúe allí está en precario y priva a un importante núcleo de población de un grupo escolar, cuyas necesidades, en una Nación indotada en materia de enseñanza elemental, no precisa poner de relieve. Hay que dar a la Universidad un edificio autónomo, cualquiera que sea el lugar de la ciudad donde se le emplace.

Construido este edificio, la Universidad habría creado intereses, que contribuirían, en cierto modo, a su consolidación. Pero los medios que puede disponer nuestro primer Centro docente, no alcanzan a ese fin. Para tal objeto, solicitó auxilio del Ayuntamiento y de la Diputación y en vez de pedirlo en metálico, lo demandó por medio de una concesión de terrenos, que esas entidades puedan adquirir, incluso utilizando para ello los medios coercitivos en la expropiación forzosa y donar después a la Universidad.

El Ayuntamiento ha respondido ya a la petición, diciendo que no dispone de terrenos. Esto es un argumento capcioso, impropio del profesor de Lógica que dirige los destinos municipales. Estamos seguros que la Universidad, al formular esa demanda, sabía, sobradamente, que entre los propios municipales no figuraban solares con que complacerla; pero no ignoraba que tampoco los poseía el municipio para instalar en ellos un aeródromo. Y así como la triunfal llegada del autogiro—obra gloriosa del hijo del jefe político de nuestros municipios—ha movido su entusiasmo y les ha hecho consignar una cantidad en presupuestos PARA ADQUIRIR TERRENOS, lo mismo se padieron facilitar los que la Universidad demandaba.

Por su parte la Diputación, presidida por el descendiente de uno de los más famosos directores de nuestro Instituto Provincial, no ha respondido aún nada. Creemos que, más cauta, silenciará la solicitud de la Universidad, y su presidente, manifestará particularmente al Rector de nuestro primer Centro docente el sentimiento que le embarga, al no poder complacerle en sus pretensiones.

Los terrenos que se necesitan para construir una Universidad varían según que se trate de un solo edificio o de un conjunto de pabellones, para instalar en cada uno de ellos un servicio del centro docente: oficinas administrativas, paraninfo y Recorrido, Facultad de Derecho y otras facultades, si es que se conceden—que lo dudamos mucho—. Para construir una Universidad de un solo edificio bastan con dos mil metros cuadrados—unas dos tahallas—, que a cincuenta pesetas el metro cuadrado, hacen una suma de 100.000 pesetas. Para construir una Universidad por pabellones serían necesarios unos seis mil metros cuadrados, cuyo valor es el triple del anterior, es decir, 300.000 pesetas. Hemos puesto precios carísimos que permitirían una reducción por lo menos de un 40 por 100. Pero aun sosteniéndolos se ve que un solar para Universidad es más barato que el que se necesita para un aeródromo.

Pero se preguntará: si la Universidad está suprimida ¿qué ventaja proporcionará ese desmoronamiento? Mientras los señores Toriño y García Morente estén en los actuales cargos nuestra Universidad no corre peligro. Pero ya sabe todo el mundo la poca estabilidad del Gobierno actual, la interinidad de su función: ¿Qué va a ocurrir cuando ambos señores se marchen del Ministerio de Instrucción pública y de la Dirección de Segunda Enseñanza?

Importa tener base para pedir y la base es un edificio, no interino ni provisional como el presente.

Si a la Universidad se le dá dinero, con la cantidad que ha de devolverle el Ministerio podrá disponer para edificar de un millón de pesetas. Con casa propia y local adecuado donde instalarla sería llegado el momento de pedir nuevas Facultades.

En Galicia las Diputaciones y Ayuntamientos acaban de dar dos millones de pesetas para ayudar a la edificación de un colegio Mayor en la Universidad de Santiago, por pabellones, modelo de riqueza y suntuosidad.

¿Qué dice a todo esto «El Tiempo»? ¿Se convence como nuestra Universidad corre un gravísimo peligro y es urgente atender a ella mucho más que al aeropuerto?

¿Ve claramente de qué modo al darle preferencia al campo de aterrizaje y postergar la Universidad negándole la subvención para los terrenos conspiran contra su vida?

## La democracia republicana española

### El domingo 28 se celebrará en Madrid el grandioso acto de solidaridad republicana

La Comisión organizadora del gran mitin de solidaridad republicana, que se celebrará en la plaza de toros de Madrid el próximo día 28, nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«A todos los Comités, centros y colectividades de España: ¡Republicanos!

El domingo 28 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de Madrid el gran acto de solidaridad republicana, en la que tomarán parte las más prestigiosas personalidades del republicanismo español en todos sus matices.

Será una gran revista de presente, una espléndida manifestación de la pujanza, del entusiasmo y del valor político de la falange republicana española.

Para encauzar este desfile magnífico con todas sus obligadas características de disciplina, seriedad y eficacia, la Comisión organizadora, que suscribe se cree en el deber de señalar a continuación diversas instrucciones que serán ampliadas por medio de la Prensa, si el caso lo requiriera, y que se dirigen a todos los organismos o individualidades, que al gran acto quieran cooperar.

Viajes por ferrocarril.—Se está recabando de las Empresas ferroviarias la rebaja acostumbrada en las tarifas, que representa aproximadamente un 30 por 100 del billete ordinario.

Para disfrutar de esta ventaja será preciso que cada Comité, Junta, etc., envíe a la Comisión organizadora antes del 25 del actual una nota nominativa de los afiliados que deseen asistir al mitin, para los que esta Comisión, enviará tarjetas especiales que, presentadas en las taquillas del ferrocarril, darán opción a la rebaja. Son válidas estas tarjetas para emprender el viaje cinco días antes y para regresar quince días después de la fecha señalada. Las condiciones, precios etcétera, figurarán al dorso de cada una.

Esta tarjeta es intransferible, y no tiene más objeto que facilitar el viaje por ferrocarril, sin que por sí sola sirva para ninguna otra finalidad, pues el acceso a la plaza requiere invitación especial, y la entrada a las asambleas será controlada además por el carnet correspondiente.

Para las representaciones con voz y voto en la asamblea nacional de Alianza republicana, véanse las bases de esta organización, que para la asamblea se cumplirá estrictamente.

En algunas regiones donde nuestra organización es muy potente, como en Valencia, Cataluña, Rioja, Vascongadas, Sevilla, etc., se están preparando trenes especiales, con una mayor comodidad y baratura. Las tarjetas especiales arriba mencionadas no sirven para los trenes especiales, cuya organización ha de iniciarse y verificarse por las Juntas provinciales o locales, en la forma que cada Junta estime más eficaz, poniéndose de acuerdo con el jefe de estación correspondiente.

Muchos núcleos de provincias harán el viaje en autobús y en otros se organizan caravanas automovilistas.

Cualquiera que sea el medio de locomoción empleado, es urgente concretarlo, poniéndose al habla, aun por teléfono, los Comités de las capitales de provincia con los de los pueblos (o entre éstos, tomando la iniciativa el Comité más diligente) y estimulando a todos con inmediatas notas de Prensa, al cumplimiento de este que yo vacilamos en llamar «deber político», porque se ventila el prestigio de nuestra fuerza ante la nación.

Entradas para la plaza.—Reiteramos que la entrada a la plaza es por rigurosa invitación; la Comisión organizadora no entregará ningún billete sin el aval de una entidad o de persona conocida, de tal modo que los elementos de provincias al llegar a Madrid deberán acudir (uno por cada pueblo, o pedido) a la oficina de la Comisión, donde bajo sobre estarán reservadas las localidades previamente pedidas, cuya entrega se efectuará con identificación de la persona que vaya a recogerlas.

La petición de localidades para el mitin se cerrará el próximo día 23, a las doce de la noche. Toda petición habrá de hacerse ineludiblemente antes de esa hora y día y por escrito, tanto si procede de Madrid como de provincias.

Prensa.—Los diarios o semanarios republicanos que deseen enviar redactores al acto deben indicarlo a la Comisión para que ésta les facilite entradas especiales de Prensa, con acceso directo a la tribuna o presidencia.

Se ruega que al hacer la petición indiquen la filiación política exacta del periódico y su tirada normal.

Banderas.—Se recomienda a las entidades que tengan emblemas, banderas o estandarte que lo aporten al acto, sin desplegarlo en la vía pública. La Comisión dispondrá el sitio donde deben colocarse en la plaza.

Orden.—Todo cuanto se encargue y se procure al más perfecto orden (orden voluntario y consciente, orden republicano) en los viajes, en la plaza, durante la estancia en Madrid, en las asambleas, será muy agradecido por la Comisión, vendrá en prestigio de la futura República y será un galardón para todos los republicanos españoles.

En la plaza habrá nutridas Comisiones y grupos especiales, con distintivos visibles, debidamente distribuidos para facilitar a los correccionarios su acceso a la localidad, evitando por que el orden no sea perturbado por nada ni por nadie.

Por hay una perturbación que depende de nosotros mismos: las voces innecesarias, incluso pidiendo silencio; los desplazamientos por curiosidad o capricho; la resistencia por individualismo absurdo a cumplir indicaciones de la Comisión; todo ello puede contribuir a dar sensación de barullo, que debe evitarse a todo trance, para que el acto resulte digno de la majestad del pueblo.

Concretamente, en la plaza ocupad vuestro sitio y no otro: no os mováis de allí; dejad siempre libres a la Comisión y a los grupos especiales los pasillos y escaleras, para que resuelvan claramente los pequeños incidentes o deficiencias que puedan surgir; no gasteis energías en pedir silencio, porque alborotará más; si notáis algo que requiera modificación o arreglo, advertid a la Comisión más próxima con una simple señal. Y disculpad democráticamente los defectos individuales o colectivos poniendo el pensamiento en la trascendencia histórica del acto que se celebra.

En la calle, que es de todos, no dificultéis la circulación; no os dejéis arrastrar tampoco al entusiasmo fácil o tal vez provocado intencionadamente con la única finalidad de colocaros ante una consigna severa de la fuerza pública: las batallas se dan cuando conviene, y dentro de una disciplina cuando lo manden las iniciativas irresponsables no son dignas de nuestra organización.

Seriedad y disciplina. No lo olvidéis.

Hospedajes.—Se adjunta una lista de hospedajes, con sus precios, y con un boletín al pie, para que las personas o entidades que deseen reservar su pensión puedan hacerlo, enviando el boletín a esta Comisión antes del día 26 del corriente.

La Comisión pretende con ello facilitar a nuestros amigos de provincias un acomodo rápido y lo más conveniente a su propia elección; pero no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio que preste el industrial que cada cual elija. Por otra parte, los datos que figuran en dicha lista han sido facilitados por las Sociedades hoteleras, y nos limitamos a transcribirlos.

## Las izquierdas españolas

### Existe gran entusiasmo para la celebración del gran mitin de solidaridad republicana

Madrid.—Los periodistas han hablado con los elementos organizadores del gran mitin de solidaridad republicana que se está preparando para el día 28 del actual.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los elementos de Madrid y provincias, este acto ha de constituir una gran manifestación de las fuerzas republicanas del país.

Pero lo más importante de todo es el gran número de elementos nuevos que han acudido a las organizaciones republicanas con gran fervor.

La Comisión organizadora trabaja con gran actividad para obtener el feliz resultado que se ha propuesto.

Las provincias que más contingente de elementos han de dar son Albacete, Bilbao y Murcia.

En ellas se organizan caravanas de automóviles que constarán de más de cincuenta coches.

En Barcelona, Valencia y Logroño se preparan trenes especiales para poder trasladar a Madrid los elementos republicanos que han de asistir al gran acto.

Las localidades serán enviadas a los Comités a donde podrán solicitarse hasta el día veinticinco.

Las tarjetas ferroviarias serán enviadas a los Comités a fin de descompartimentar de trabajo a las oficinas centrales.

Dentro de muy pocos días se dará a conocer la lista de oradores que han de tomar parte en el gran acto de solidaridad republicana.

20, a las 11 n.

franceses han exagerado las noticias que han publicado sobre esto, llegando a decir que en las calles estaban amontonadas las basuras.

#### El cumpleaños de Maciá

El excoronel Maciá cumplirá mañana 71 años.

#### Reaparece «Solidaridad Obrera»

Hoy ha reanudado su publicación suspendida por orden gubernativa, «Solidaridad obrera».

#### La vuelta al trabajo

Cumpliendo los acuerdos de la asamblea general celebrada ayer tarde en el Teatro del Boque, esta mañana se ha reintegrado al trabajo la casi totalidad de los obreros del ramo de construcción.

Han entrado al trabajo todos los de las grandes obras y los del ramo de limpiezas. El lunes se reintegrarán a sus puestos los del Fomento de Obras y construcciones.

Todos los obreros detenidos en estos días han sido puestos en libertad.

#### EXTRANJERO

##### La conferencia del Mediterráneo

20, a las 3 t.

Paris.—El embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, está realizando gestiones para la participación de España en la conferencia del Mediterráneo.

Los periódicos comentan favorablemente estas gestiones, y dicen que ante otros peligros, Francia debe tender a estrechar sus relaciones con España.

##### Inauguración de un servicio

Río Janeiro.—Hoy ha quedado inaugurado el servicio de tarjetas y paquetes postales entre España y el Brasil.

##### Vapor con averías.

Brest.—En toda la costa bretona se ha desencadenado un terrible temporal.

El vapor italiano «Luttania» ha lanzado un cable pidiendo auxilio, por haber sufrido importantes averías en el timón.

Ha salido un remolcador a prestarle auxilio.

##### Policia acribillado a balazos

Nueva York.—Telegrafian del Estado de Nueva Jersey que cuando seis agentes de la policía realizaban un servicio en un establecimiento sospechoso, del interior del mismo salieron doce hombres que se arrojaron sobre ellos, desarmándolos y maniatándolos.

Un policía que había quedado en la puerta entró y disparó contra dichos individuos, los cuales contestaron con una descarga cerrada, cayendo muerto el policía.

Luego huyeron sin ser molestados por nadie.

El cadáver del policía presentaba once heridas, todas mortales de necesidad.

#### EL LIBERAL

DOS EDICIONES DIARIAS

### De provincias

#### Muerto por una bomba

20, a las 3 t.

Ferrol.—En el pueblo de Fedreira joven Nemesio Gil prendió fuego una bomba, la cual hizo explosión inmediatamente, matándole.

#### Una detención

Cádiz.—La policía ha detenido a José Izquierdo, dueño de una casa de bebidas de la plaza de Santo Domingo, en la cual los autores del robo en una casa de tejidos de esta capital escondieron los efectos robados.

#### Luego los llevaron a San Fernando

y de allí a Jerez en un automóvil.

#### Solución de una huelga

20, a las 11 n.

Castellón.—En el Circolo Mercantil ha celebrado junta el Comité de huelga del ramo de la construcción.

El acuerdo adoptado fué el de dar por terminada la huelga.

Más tarde se celebró una Asamblea en el Centro Obrero donde se dió cuenta de las bases de arreglo que fueron aceptadas.

Se convino en reanudar el trabajo el próximo lunes.



—A mí me gustan las emociones fuertes.  
—¿Por qué?  
—Porque en cada suto me pongo decolorido.



NOTICIAS

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Francisco Romero Penalva. De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

En la «Misa de los Caballeros» que hoy domingo ha de celebrarse a las doce horas en la parroquia de nuestra señora del Carmen de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Jerónimo Espinosa Escobar y don José Luis Fernández Tomás.

**BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS**  
Interés anual 4 por 100

Han salido para Barcelona para asuntos profesionales, don José Navarro Pretel y don José Carlos Alix.

De sus posesiones de Pacheco ha salido para Valencia, donde fi-

jará su residencia, doña Visitación Rodríguez, viuda de Peña.

De paso para Torreveja hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Enrique Gallar, el cual viene a pasar una temporada en dicho sitio acompañado de su esposa. Una buena estancia en la playa levantina les deseamos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Septiembre de 1930.—Domingo.—San Mateo, apóstol.—San Pánfilo.—San Isacio.—San Eusebio—Santa Efigenio y Santa Maura.

—La Misa y oficio divino de San Mateo, apóstol y evangelista, con rito doble segunda clase y color encarnado.

El mes de Septiembre consta de 30 días y está consagrado al Arcángel San Miguel.

Vela y Alumbrado

Se desocubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 21.—En la Merced.

Día 22.—En la misma iglesia.

Lea usted EL LIBERAL | Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Domingo Hernández Rivera**

DEL COMERCIO

Que falleció el día 22 de Septiembre de 1922

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan el lunes 22 a las diez, diez y media y once, en la parroquia de San Bartolomé.

**Su sentida esposa, hijos e hijos políticos**  
Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a estos cultos, por lo que les dan gracias.

Murcia 21 de Septiembre de 1930.

VIDA OBRERA

«Arte de Imprimir»

Esta entidad celebrará asamblea general hoy 21, a las once de su mañana, para proceder a la elección de Junta Directiva. Se ruega a todos los que pertenezcan a este gremio y similes la puntual asistencia.

Notas deportivas

Partido en Yecla  
Con objeto de engrosar la sus-

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 21 Septiembre 1930  
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Noticiero FOX.  
Las divertidas cómicas en 2 partes cada una tituladas

El nene y Caza de elefantes

La colosal super-producción UFA en seis partes titulada, Piruetas de la vida por Erna Morena.

Nota.—Mañana lunes, LA BODEGA (Obra de Blasco Ibáñez) por Conchita Piquer.

Media Luna Cinema

Domingo 21 Septiembre 1930 desde las tres y media

La divertida cómica en dos partes titulada

Indalecio y el maletín

La preciosa comedia en seis partes titulada

La melodía del amor

por Lupe Velez.

Cine Popular

Domingo 21 Septiembre 1930 desde las tres y media

Los episodios 1.º y 2.º de la colosal serie americana titulada

La lucha contra el destino

por William Duncan.  
La producción extraordinaria en seis partes titulada

EL CHICO

por Charles Chaplin «Charlot»



Mujer segoviana, admirable mujer española: ¡cuán bien te sientes el marco de esta inmortal ciudad, ciudad museo, cuna del Arte! Tu serena belleza resalta de un modo sin igual entre el verde de las grandes alamedas y el oro viejo de sus rastros y labrantios. La calma placidez de su ambiente, propicio a las más puras evocaciones nos atrae y comprendemos hallarnos ante una de esas urbes de excepcional belleza y singular historia, en las que el arte y la tradición realizaron el más feliz de los consorcios. Procuremos encontrarnos en inmejorables condiciones físicas para poder admirar tanta grandeza. Y si nos sentimos enfermos — de un resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc. — acudamos enseguida al único producto que nos sacará de tan penoso trance, cuyo lema es «Libre de dolores».

**ASPIRINA**

-No afecta al corazón-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Manuela Cano García**

VIUDA DE NAVARRO

Que falleció el día 22 de Septiembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 22, desde las siete y media hasta las diez, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo.

Sus sentidos hijos: doña María, doña Dolores, doña Concepción, don Antonio, don Carmelo y don José; hijos políticos doña Antonia y doña Josefa Cortés Torres y doña Piedad Gómez Martínez; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia: Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Espinardo 21 de Septiembre de 1930.

cripeión a favor de los damnificados por el último pedrisco, se ha organizado en Yecla un partido entre el equipo local Club Deportivo Hispania, y la Cultural Murciana. El alcalde de dicha población regalará un objeto de arte al equipo visitante como recuerdo de este partido benéfico, para cuya mayor brillantez el Deportivo Hispania no ha regateado esfuerzo, en los que será secundado por la afición yeclana.

El equipo de la localidad alineará a todos sus titulares, y la Cultural Murciana a Pepe, Molis, Motos, Belando, Sánchez, Jiménez, Fernández, Paqueto, Fernández, Motillas e Iglesias.

**El partido de esta tarde**  
Esta tarde, a las cuatro jugarán en La Condomina el Eche F. C. y el Real Murcia. Este equipo alineará los siguientes elementos: Hospital, Botella Virgili, Grieria-Prieto-Viguera,

Sornichero Lirio-Zamoreta-Araujo Antofito.  
Acuará de árbitro el colegiado don Juan Saura.

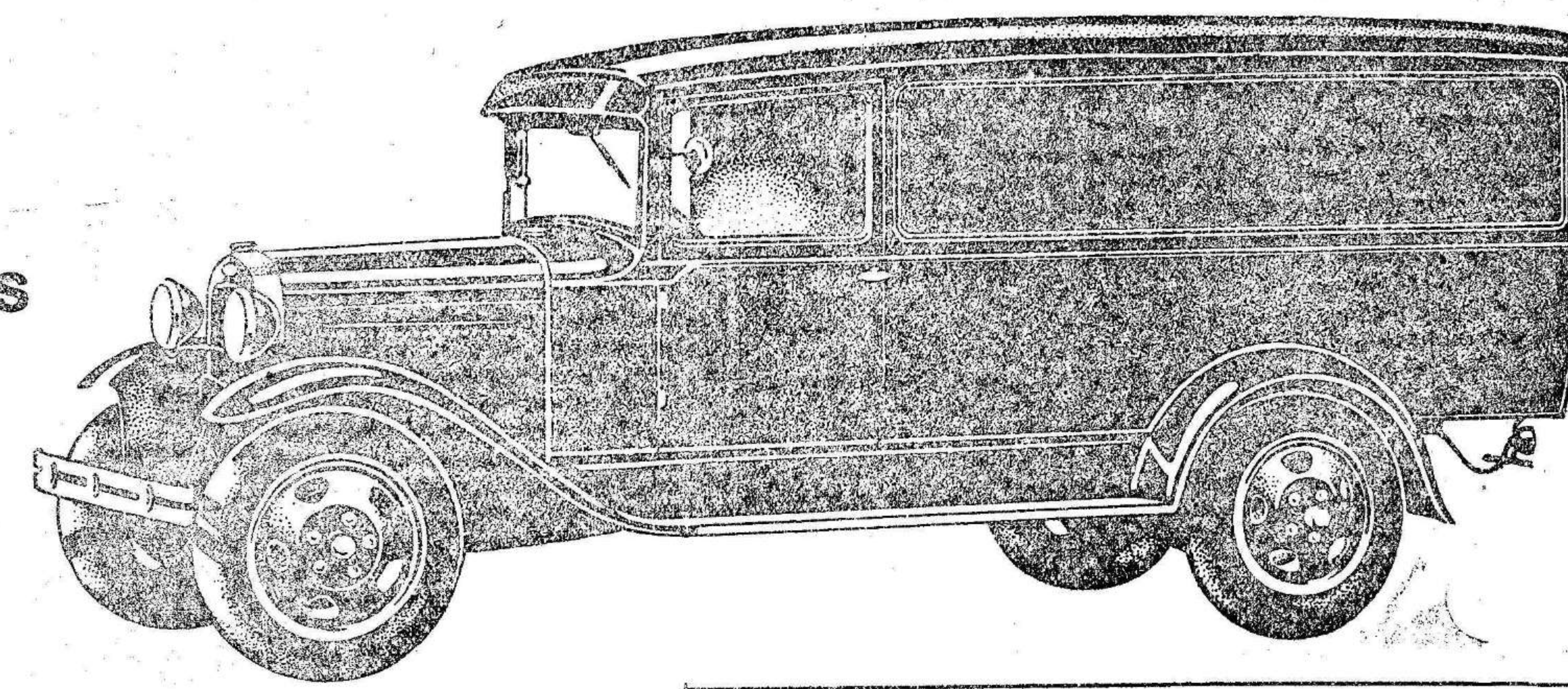
**ESPECTACULOS**

**CIRCO VILLAR.**—A las seis y media tarde y diez noche, «Noticiero Fox» «El nene» «Caza de elefantes» «Piruetas de la vida»  
El lunes «La Bodega»  
**MEDIA LUNA CINEMA.**—A las tres y media «Indalecio y el maletín» y «La melodía del amor»  
El lunes, «Las mentiras de Nino P. Brown»  
**CINE POPULAR.**—Desde las tres y media, «La lucha contra el destino» y «El chico»  
El lunes, continuación de «La lucha contra el destino» y «Un muchacho saliente»  
**SALON SPORT VIDAL.**—Desde las tres, la cómica, «Un romance Oeste» y «Juventud descarriada»  
Mañana, «El angel de la calle»

NUEVO CAMION FORD

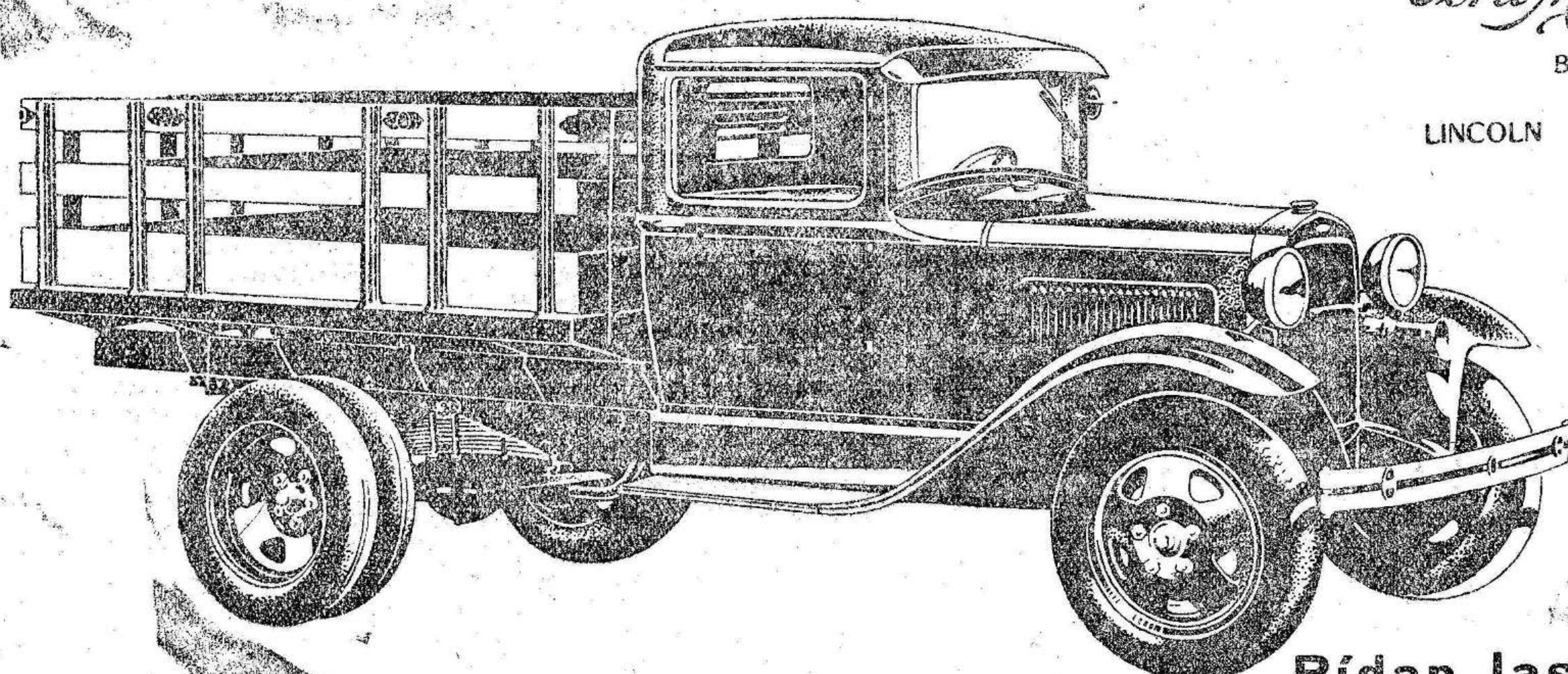
Nuevas líneas, nuevo radiador, nuevas cabinas

Chasis corriente de 3,35 metros y chasis largo de 4 metros de distancia entre ruedas

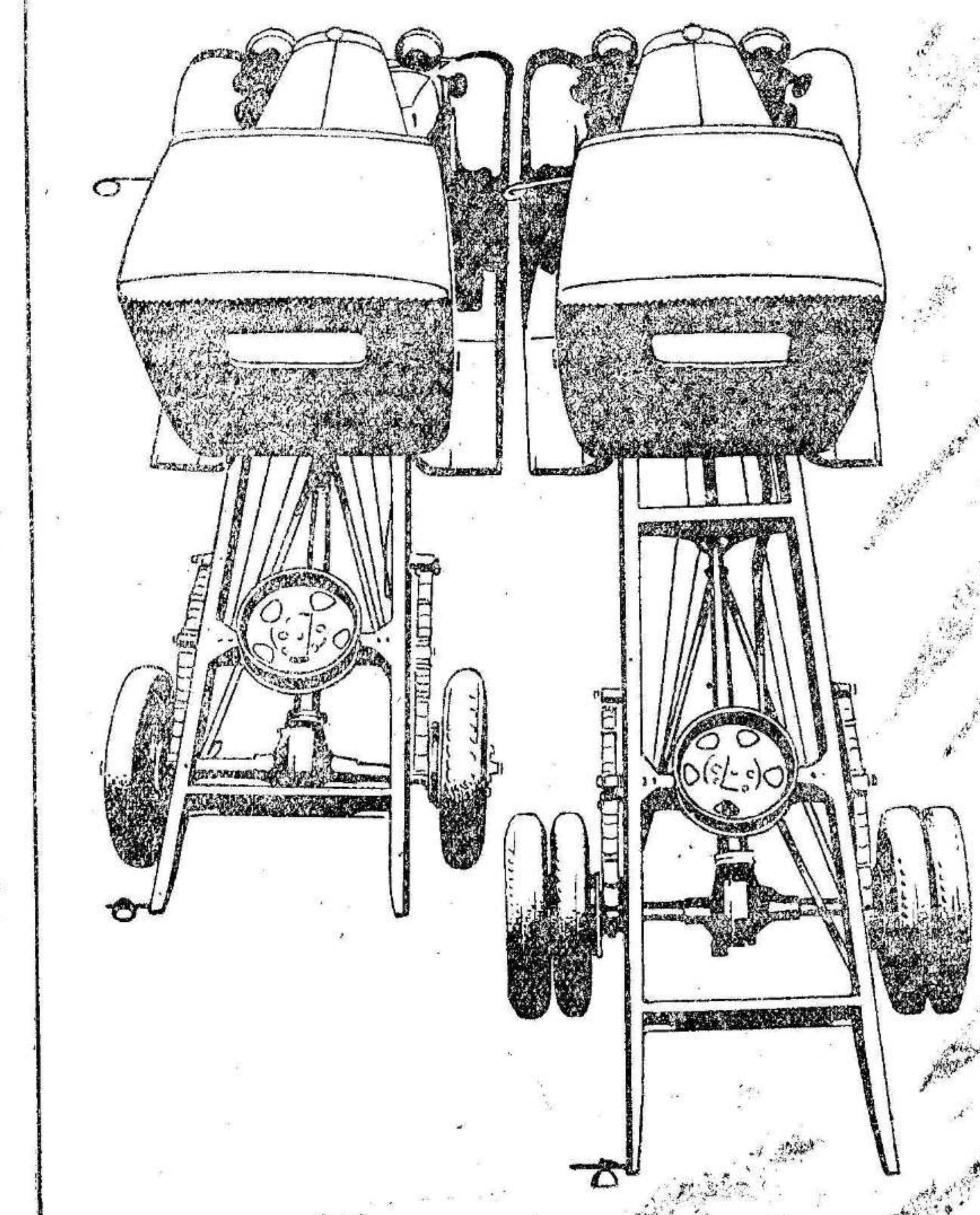


Las reformas se refieren a la línea, a la comodidad del conductor y a la longitud del chasis. El aspecto del camión se aproxima más al de los últimos modelos del coche de pasajeros. El radiador es más alto y estrecho y los guardabarros más anchos y tendidos. El «capot» es más largo y la presentación de la cabina se ha modificado enteramente, teniendo todas las esquinas redondeadas y

pareciendo más bajo el techo. La cabina puede ser cerrada, toda de acero, o abierta, parecida a la del coche tipo Roadster. Además del chasis corriente de 3,35 metros, se ha creado un nuevo tipo de chasis alargado de cuatro metros entre ejes, adecuado para el montaje de carrocerías de gran volumen, como omnibus, ambulancias, etc.



Ford Motor Iberica  
BARCELONA  
LINCOLN Fordson



Comparación de longitud entre el chasis largo y el chasis corriente.

Pídan las condiciones de venta a plazos



INFORMACION REGIONAL

ESPINARDO

Uno que se mosquea

Por llevar exceso de velocidad la moto en que marchaba y soltar las manos del manillar, denuncié el día 17 del actual en estas mismas columnas, a un individuo que se dedica a la venta de bicicletas...

A consecuencia de lo enunciado, en la tarde de ayer 19 y al descer del auto de línea quien esto escribe, fué sorprendido por el tal sujeto, el que en forma violenta y amenazadora, se me dirigió preguntándome quién era yo para denunciarle...

Al punto, haciéndose atrás y echando mano al bolsillo trasero del pantalón dije: «Y yo lo mato a usted», en cuyo momento la intervención de varios hombres que cerca se hallaban, lo sujetaron, dando lugar con ello a que se indignara más y me sentenciara a muerte diciendo que había de cortarme la cabeza; sin duda este mozo quiere

recordar sus «buenos tiempos» de caballero legionario...

Lamento por mi parte el escándalo que produjo ese desgraciado, ya que en modo alguno ni podía ni puede tener otra trascendencia debido a la falta de personalidad que tiene el aludido fulano para que este modesto corresponsal lo pudiera tener en cuenta, pues hubiera de descender muy bajo.

Sirvan estas líneas de satisfacción al pueblo, en que por unos momentos se vió alterado el orden solicitando que en sus apreciaciones nos deje a cada uno en el sitio que nos corresponde.—El último del pueblo.

BENIJAN

Defunción y entierro

En este pueblo ha dejado de existir nuestro querido amigo el exportador de frutas don Antonio Sánchez González.

Su muerte, por lo inesperada, ha causado gran sentimiento, como se comprobó en la conducción de su cadáver a la última morada.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomaron parte gran número de personas de todas las clases sociales.

A su familia y especialmente a sus hermanos políticos el presbítero don Julio García Gil y don Federico Sáez, les acompañamos en su justa pena.

Descansen en paz el alma del querido amigo.

Las izquierdas

Asamblea Municipal del P. R. R. S.

Hoy domingo, a las diez de la mañana y en el Teatro Ortiz, con asistencia de delegaciones de la organización en el término municipal, se celebrará la primera Asamblea Municipal del P. R. R. S. de Murcia con arreglo a la siguiente Orden del día.

1.º Apertura y exposición de la labor de la Comisión Organizadora.

2.º Ponencia sobre política local del partido.

3.º Ponencia sobre estructura del partido.

4.º Ponencia sobre relaciones políticas locales.

5.º Designación de delegados para el Congreso Nacional del partido.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Elección de Junta Municipal.

8.º Clausura.

Se ruega la asistencia de los afiliados.

Mitin en los Garres

Organizado por el Casino Agrícola Instructivo de los Garres, hoy domingo y a las siete de la tarde en su local, social se verificará un acto de afirmación republicana, en que harán uso de la palabra don Luis Tapia, don Manuel Pérez Xambó y don José Moreno Galvahe.

Dos telegramas

La Juventud Republicana de Murcia cursó ayer mañana los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros.—

Madrid.—Juventud Republicana de Murcia protesta enérgicamente contra el asalto «Nosotros» por vandálicas e inconscientes hordas albainistas.

Otro: Redacción «Nosotros» Luchana 20, Madrid.—Cursado despacho: Presidencia Consejo protestando atropello repugnantes sicarios Albainista. Compartimos hoy justa indignación, mañana colaboraremos represalias.—Comité Directivo Juventud Republicana.

SUCESOS

Una detención

Juan Sánchez Conesa, denuncia la sustracción de una cartera conteniendo diversos documentos y tres billetes: uno de 100 pesetas, otro de 50 y otro del Banco Francés, de un franco.

Ha sido detenido el autor de la sustracción Víctor Carro García, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, habiéndose recuperado los documentos y el billete del Banco francés, haciéndose gestiones para recuperar el resto del dinero.

Varios heridos en un incendio

Han sido asistidos en la clínica del doctor Avellán, el matrimonio compuesto por Salvador Zaragoza Moreno y Carmen Cebrián Bastida y un hijo de ambos, de cuatro meses de edad, llamado Antonio, de quemaduras hasta de tercer grado, producidas al incendiarse con un candil

la tela de un mosquetero, que cubría la cama del niño.

Malos tratos de palabra y obra

El vecino de Los Dolores, Carmelo Pagán López, de 23 años, denunció a la guardia civil de San Antón que le habían maltratado de palabra y obra dos individuos apodados Los Antolinos y producido una herida a la cabeza con una cayada.

La guardia civil detuvo a los acusados llamados José García Jiménez y Manuel Iborra Fernández, de 26 y 18 años, respectivamente, que les sometió a un hábil interrogatorio terminando por confesarse autores de la lesión que sufre Carmelo.

Daños en una finca

En virtud de denuncia presentada por el vecino de Totana Domingo Porla Cayuela, se ha instruido atestado por la guardia civil sobre usurpación y daños causados en una finca rústica que aquel posee en la diputación de Caribete, habiéndose comprobado que el autor de los hechos fué el joven Ginés Martínez Martínez, el que pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

Riña y escándalo

La guardia civil de Alcantarilla detuvo a los vecinos de Javalí Viejo Diego Pérez Gómez y Juan Gómez Dios, de 51 y 44 años, respectivamente, los que

en completo estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo que degeneró en riña. Los combatientes con el atestado instruido fueron puestos a disposición del Juzgado.

Un automóvil atropella a varias personas

Ayer a últimas horas de la tarde el automóvil número 3.393, de la matrícula de Murcia a consecuencia de una falsa maniobra se precipitó sobre una de las mesas del Café Moderno, instaladas en el Arenal, atropellando a sus ocupantes que eran varias personas.

Según nos informaron parece ser que el viraje fué dado por no atropellar a un niño que intentó cruzar la Avenida con dirección al paseo de la Glorieta, pero con tan mala fortuna que el coche arrolló a los ocupantes de una de las mesas del café.

Varios de ellos marcharon a la Casa de Socorro donde fueron asistidos por los médicos de guardia y otros se dirigieron a sus casas.

Los asistidos en la Casa de Socorro fueron don Francisco Belmonte Pamiés, de 34 años, que padece una herida contusa en la región occipital y una contusión en la cadera izquierda de pronóstico reservado.

Y el camarero del citado café Ángel Córcoles Ruiz, de 55 años, al que se le apreció

la fractura del acromion derecho, calificándose su estado de pronóstico reservado.

También resultó herido don José Antonio Sevilla y otros amigos que con dicho señor se hallaban.

Los ocupantes del vehículo cometido el hecho se dieron inmediatamente a la fuga.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 20 en la Lonja: Patatas, 15'00 pesetas los 50 kilos tomates 10'00; ajos, 30'00; chirivías 15'00; pimientos menudinos, 15'00; pimientos gordos, 20'00; ajos secos, 75'00; cebolla seca, 6'00; apios, 25; cardos, 25.

Melocotones, 20'00; peros, 7'50; manzanas 15'00; ciruelas, 30; uva, 20'00; albaricoques, 00; cerezas, 00; melones, 12'00; limones, 10'00 sandías, 6'50.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 0'65; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'30; rábanos, 0'45; coles, 8'00; pepinos, 0'50; calabaza totonera, 7'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 2'00; emperador 2'50; paje, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugo, 3'00; jilbas 3'00; magres, 2'00; pulpos, 2'00; boga 1'00; bacalao, 5'00; chirete, 0'80; salmonetes 5, mujol, 2'00; bonito 2; sardina, 1'00 boquerón, 1'00; alacha, 0'80; gambas 4; almajas 1'20; lenguados 6; langostinos, 5'00.

Venta de un negocio industrial

Se admiten proposiciones, por espacio de noventa días, para la venta parcial o total del edificio y enseres de la Sociedad «ENVASES MECANICOS PARA FRUTAS, S. A.», que a continuación se detallan.

También se admiten proposiciones para el arriendo de dicho negocio por igual espacio de tiempo.

Estas proposiciones habrán de dirigirse al Presidente de dicha Sociedad, Solís, 1 - ALMERIA

DETALLE

Una finca de 68 áreas, situada a 100 metros de la estación del f. c. y a muy poca distancia del centro de la población. Consta de un espacioso jardín, casa vivienda, oficinas, garage, balsa, pozo de agua potable, que se eleva con un motorcito eléctrico de 1'5 H P; espaciosas naves y patio para almacenar y secar maderas, tres magníficas naves donde se encuentran instaladas la maquinaria siguiente: Un motor Crossley, último modelo, horizontal de un solo cilindro, para quemar aceite pesado, de 60 a 65 H P de fuerza; seis aparatos de sierra de cinta, cuatro marca Mariano Bou y dos Guillet Fils; una máquina automática para afilar sierras de cinta y circulares, marca Daffrica; tres máquinas de acepillar y filar; una máquina doble para hacer ranuras y lengüetas, marca Guillet; una prensa matriz y troquel, marca Torres y Bordas; transmisiones, correas, poleas, máquinas de coser con alambre, curvar, recortar, soldar sierras, empalmar correas y cuantos útiles y herramientas comprende una moderna industria de serrería, carpintería y fábrica de envases de madera de todas clases.

También se vende un stock de maderas de pino de Córcega en grumos y madera de haya en tablonés. Así como tambien un mobiliario completo de oficinas, en el que se comprende una máquina de escribir Underwood número 5.

Pedir características de la maquinaria y demás detalles

Herniados Quebrados SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT», ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos, que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se sufre hernia si que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT, únicamente el sábado próximo día 27 del actual.—NOTAS: Dicho especialista estará en Alicante el día 28 en el Hotel Palace, en Cartagena el día 29 en el Hotel España y en Granada el día 30 en el Hotel Saiz.—ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos y dispositivos más modernos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas.

BACHILLERES! Con el GRADO ELEMENTAL podéis ser INGENIEROS INDUSTRIALES. Academia Peñalver. Arenal, 26, Madrid. TELEFONO 17047. INTERNADO MODELO

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI. Motores de reostato centrifugo. Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento. Enrique Camper - Canalejas, 12 ALICANTE

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. Asombra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE. Según dispone el artículo 290 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. - Ptas. 0.10 De 10.01 a 100 id. - 0.15 De 100.01 a 250 id. - 0.30 De 250.01 a 750 id. - 0.60 De 750.01 a 1.200 id. - 1.20 De más de 1.200 id. - 2.40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre. VARIOS. Ofécese escribiente mecanógrafo, práctico contable. Encarnación Mayor Romeo. Razón: Florida Blanca, 26. Ganaráis 100 pesetas semanales. Se necesitan camareros a sueldo y comisión. Riquelme, 14. VENTAS. Pavos reales se venden en Molino del Pino de Albatalla. «Bovian» es el alimento más nutritivo y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

¿Sufré usted del estómago? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT Y CURARA RADICALMENTE

Registro de Patentes y Marcas. Agente oficial: BRAULIO HELGUERA, Ingeniero Industrial. Apartado 170 - MADRID. Representante en MURCIA: GARCÍA ESTAN, Ingeniero Industrial. Cartagena, 98 - Teléfono 1925

Automovilistas. No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. Dé venta en Droguerías y Farmacias.

BALNEARIO VICHY CATALAN. Caidas de Malaveilla (Contiguo estación ferrocarril) TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sodicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

FERRETERIA GUILLEN. Bateria de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

G. BRAVO SEGURA PLATANOS Riquelme, 16 - Murcia

LA LUPRA. se cura hoy radicalmente por crónica que sea; tambien se cura la tuberculosis y bronquitis crónica. Pidanse datos y pruebas, M. LLORIA (médico), Gonzalo Julián, núm. 92, VALENCIA

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - BARCELONA



Table with weather data: Máxima a la sombra 33'0, Mínima 18'0, Evaporación, en mm. 18'0, Lluvia, en mm. 0'0

Las informaciones del «Heraldo»

Salvatella se ratifica en todo cuanto ha dicho

20, a las 11 n. Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una interesante conversación que uno de sus redactores ha celebrado con Salvatella. Este ha dicho que el medio día de hoy ha comparecido ante el Juzgado de San Sebastián y que el lunes tiene que volver a comparecer. El periodista le preguntó por qué ha publicado el mensaje en un periódico de carácter monárquico. —Precisamente por eso, porque es monárquico, respondió Salvatella. —¿Piensa usted rectificar alguno de los extremos del mensaje? —Nada, nada. Me ratificaré en lo dicho. Ha recibido multitud de cartas y telegramas, unos felicitándole y otros recriminándole, aunque la mayoría de ellos son de aliento.

De Enseñanza

La higiene en las Escuelas

Cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia y circulares dadas por dicha autoridad a fin de que se ejecutaran las obras necesarias de adecentamiento e higienización de los locales de escuelas y viviendas de los maestros, según participan los respectivos alcaldes, se realizaron las obras necesarias en las de los pueblos que a continuación se expresan: Torre-Pacheco, Cieza, Yecla, Caravaca, Ojós, Alhama de Murcia, Fortuna, Mula, Blanca, Villanueva del Segura, Moratalla, Lorquí, Centi, Píego, Aguilas, Cartagena, Albuñete y Archena. En Molina del Segura también se han ejecutado las obras necesarias en escuelas, faltando solo unas pequeñas reformas en los retretes de las del Llano, y según comunicó la Alcaldía ha apercibido al propietario del local para que las realice seguidamente. En Murcia y Lorca se van efectuando las obras necesarias en las escuelas que lo necesitan, según comunican al señor gobernador los señores alcaldes de dichas poblaciones. En Fuente-álamo de Murcia, según comunicó la Alcaldía, solo quedaban por higienizar dos escuelas, cuyas obras estarían terminadas para el 15 del actual. Solo faltan datos de la terminación de las obras necesarias en las escuelas del pueblo de Chegín. En los restantes pueblos de la provincia ya se ejecutaron durante el período de vacaciones escolares. Un ruego a los opositores Los opositores de Valencia, ruegan a los de esta provincia, envíen la dirección de un opositor que tenga un ejercicio aprobado (o sea: con 25 puntos), y no reúna 50, con objeto de ponernos de acuerdo en nuestras actuaciones dirigidas a conseguir plaza. Escribid a la señorita P. Martínez, calle Barbilla 2 principal, Valencia. Lea todos los días EL LIBERAL

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo tomó medidas encaminadas a la regulación del problema de los cambios, que no hace públicas por no creerlo oportuno

Se tiene el criterio unánime de refundir en una sola las carreras judicial y fiscal

Lo que dice Marzo

20, a las 3 t.

Madrid.—El general Marzo recibió esta mañana diversas visitas. Luego recibió a los periodistas, a los que les manifestó que había recibido a una Comisión de republicanos, los cuales habían ido a pedirle permiso para radiar los discursos del mitin republicano que se celebrará el día 28. El ministro denegó su petición, manifestando que era criterio del Gobierno no dejar radiar discursos de actos de propaganda política, como tampoco había autorizado que se radiaran los discursos del acto que celebraron los monárquicos en la plaza de toros. Añadió que la policía seguía la pista de los autores del asalto a la redacción de «Nosotros», y que se sería inflexible con los autores de desmanes semejantes.

La mañana de Berenguer

El presidente del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación. Conferencias de Wais El ministro de Hacienda celebró esta mañana en su despacho una conferencia con los directores de los periódicos. Luego recibió al ministro de Gracia y Justicia, con quien también conferenció. Lo que dice el ministro del Trabajo El señor Sangro al hablar con los periodistas se congratuló del resultado de la huelga de Barcelona y de su solución favorable. Añadió que se habían realizado varias repatriaciones de emigrantes en distintos países, y que la más importante era la de españoles residentes en Santo Domingo. La exportación e importación de la patata 20, a las 11 n. Madrid.—El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que mañana se publicarán dos reales ordenes de su departamento. Una de ellas prohíbe la exportación de la patata temprana y la otra autoriza la importación de la misma clase de patata para semilla. Las fechas para la importación son la del veintuno de septiembre hasta la del treinta y uno de diciembre. El Consejo de ministros 21, a las 1 md. Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó ayer el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia. A la salida los consejeros manifestaron a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa. La exportación de la patata Un periodista preguntó al ministro de Economía si había algo sobre la elevación de los precios de la patata a lo que el ministro contestó: —No. Nada. Se ha publicado un real orden prohibiendo la exportación y mañana se cerrará la frontera. La combinación de gobernadores El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que la combinación de gobernadores era a base de dos gobiernos civiles, pero que no recordaba los nombres. Terminó diciéndoles que mañana marchará a Alhama donde permanecerá siete días tomando las aguas. La nota oficiosa La nota oficiosa del Consejo dice así: Hacienda.—Con relación al problema del cambio el Consejo deliberó y tomó el acuerdo sobre los

celona y de su solución favorable. Añadió que se habían realizado varias repatriaciones de emigrantes en distintos países, y que la más importante era la de españoles residentes en Santo Domingo. La exportación e importación de la patata 20, a las 11 n. Madrid.—El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que mañana se publicarán dos reales ordenes de su departamento. Una de ellas prohíbe la exportación de la patata temprana y la otra autoriza la importación de la misma clase de patata para semilla. Las fechas para la importación son la del veintuno de septiembre hasta la del treinta y uno de diciembre. El Consejo de ministros 21, a las 1 md. Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó ayer el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia. A la salida los consejeros manifestaron a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa. La exportación de la patata Un periodista preguntó al ministro de Economía si había algo sobre la elevación de los precios de la patata a lo que el ministro contestó: —No. Nada. Se ha publicado un real orden prohibiendo la exportación y mañana se cerrará la frontera. La combinación de gobernadores El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que la combinación de gobernadores era a base de dos gobiernos civiles, pero que no recordaba los nombres. Terminó diciéndoles que mañana marchará a Alhama donde permanecerá siete días tomando las aguas. La nota oficiosa La nota oficiosa del Consejo dice así: Hacienda.—Con relación al problema del cambio el Consejo deliberó y tomó el acuerdo sobre los

cuales, por separado, se facilitará una nota a la Prensa. Aprobóse un real decreto declarando incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos con los de consejeros y miembros del comité directivo de dicha empresa. Admitiendo la dimisión al delegado en dicha empresa don Mariano Marfil. Aprobando los proyectos y presupuestos para obras en la Aduana de La Línea. Gobernación.—Reorganizando la Junta Consultiva del Cuerpo de Telégrafos sobre la base de la reducción del número de vocales. Proyecto de decreto modificando el plan de estudios de la Escuela Oficial de Telecomunicación. Justicia.—Aprobación de varios expedientes sobre libertad condicional. Economía.—Supresión del Colegio Estadístico creado por real decreto de 7 de septiembre de 1929 y creando el servicio índice de economía. Modificación de las liquidaciones de Pósitos en cuanto a los conciertos para las liquidaciones de deudas antiguas. Fomento.—Expediente de rescate de la unión de la línea de Valladolid a Medina de Rioseco. Concursos con los Cabildos insulares de Las Palmas y Gomera. La nota de Hacienda Después fué facilitada a los periodistas la siguiente nota del ministerio de Hacienda. «Con relación al problema de los cambios el Consejo deliberó y aprobó medidas de carácter reservado y autorizó al ministro para que por mediación del Banco de España, y a tenor de lo previsto en la base 7.ª del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria acuerde las operaciones que estime precisas y en la forma y cuantía que luego se determinen y por real orden que fué aprobada en Consejo del movimiento de fondos que tales operaciones originen y se llevará cuenta especial de ello no destinando en forma alguna a ninguna otra atención del Estado dichas cantidades. El Banco de España participará

igual que el Tesoro en dichas operaciones pero con la limitación que impone el párrafo 4.º de dicha base sin posible repercusión por tanto en sus reservas ni aún en sus balances. El Gobierno estima que no debe anticipar el conocimiento de estas medidas que en su día conocerá el país y el Parlamento y confía en la Prensa que tan buenas muestras de patriotismo viene dando para que no abuse de la libertad de que goza al tratar sobre este asunto, pues serían contrarios a tales designios y sin este margen de confianza que el Gobierno solicita, conocido ya el plan general a seguir no sería posible una labor eficaz en este período preparatorio para el saneamiento de nuestra moneda. Nadie podrá desconocer que la confianza que se otorgue al Gobierno es base de la que necesitamos ganar y ganaremos en el exterior cuando nos presentemos como somos y por todo lo que valemos, prescindiendo de gestores oficiosos y así nos libramos de influencias nocivas que deprecian nuestra moneda, para acomodarnos al fin a la realidad, de nuestra vida económica.» Ampliación del Consejo El Consejo fue dedicado especialmente a la resolución de asuntos administrativos y también se habló algo de política, pero sin embargo los asuntos en que invirtieron mayor tiempo los ministros fueron aquellos que estaban sobre el tapete desde hace días. Un telegrama al duque de Alba Aunque nada se ha dicho en la nota se sabe que el Consejo acordó dirigir un telegrama al duque de Alba expresándole las simpatías y la compenetración del Gabinete con su actuación por determinadas campañas que hace días vienen sosteniéndose contra su persona desde algunos periódicos. Las cuestiones internacionales El Presidente informó a sus compañeros de las últimas noticias internacionales. Propuso la necesidad de que España se adhiera al acuerdo de la Sociedad de Naciones relativo a que tenga parte en la representación de la Federación Europea propuesta por Briand. Los asuntos de Gobernación El ministro de Gobernación informó al Consejo detenidamente de la huelga de Barcelona y de los conflictos en las demás provincias en que estos se han planteado. Los dos decretos de este departamento que figuran en la nota son los referentes a la reorganización de la Junta Consultiva del Cuerpo de Telégrafos, que se refiere a la reducción del número de vocales, reduciéndolos de doce que figuraban a nueve. Y el otro modificando el plan de estudios de la Escuela de Telecomunicaciones. Las comunicaciones marítimas El ministro de Marina habló al Consejo de las comunicaciones marítimas que afectan a todas las líneas y que es a base de un consorcio naviero y en este probablemente figuran la Transatlántica, la Transmediterránea, Sota y Aznar, Nervión y la Vascoandaluza. El Gobierno acordó la aprobación de un proyecto nombrando una ponencia para que redacte dichas bases. La ponencia la constituyen los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Economía.

Los proyectos de Instrucción

El ministro de Instrucción pública habló al Consejo de sus proyectos sobre la enseñanza. Fué el ministro que invirtió más tiempo dando cuenta detallada de su proyecto sobre el plan de reformas en la enseñanza universitaria y aunque el Gobierno no lo aprobó en definitiva acordó su aplicación provisional en lo referente a los alumnos que han de matricularse del primer año. Una de las partes más interesantes de los proyectos del señor Tormo es la que se refiere a la concesión de la autonomía a favor de las Facultades para cuanto se refiera a la distribución de los grupos de enseñanza. Los decretos de Economía El ministro de Economía también invirtió largo tiempo en la exposición de sus tres decretos. Por el primero, deroga el real decreto de 7 de septiembre de 1929, dado por la dictadura, sobre la organización de un servicio estadístico. Estos servicios que se reforman convenientemente, no tendrán carácter burocrático, sino que se atenderá especialmente a una orientación teórica. Por otro decreto se recogen las conclusiones de la Asamblea de viticultores organizándose el registro de exportación y en el se resuelve el problema de la sindicación que no solo evitará los fraudes sino que mejorará la clase de los vinos. Da preferencia en lo que respecta a la sindicación a la que se hace a favor de varios sindicatos de una provincia o región. El preámbulo de este decreto es interesantísimo, conteniéndose en él ideas fundamentales en esta materia, y especialmente sobre la exportación. El que se refiere a la modificación de los Pósitos, dice que existen dos decretos sobre la materia. Uno condenando las deudas y otro aplazando el pago de deudas antiguas. Pues bien, en este decreto el señor Rodríguez de Viguri aborda estos dos decretos que existían, resolviendo que sólo existía facultad para conceder espera y dicta una disposición declaratoria pudiendo condonar las deudas. La fusión de las carreras fiscal y judicial El ministro de Justicia repartió entre sus compañeros el estudio de la ponencia formada para estudiar la fusión de las carreras judicial y fiscal. Los ponentes coinciden sin excepción en la separación, habiendo únicamente excepciones en lo que hace referencia a los años de servicios. En síntesis, la opinión de los ponentes es favorable a la separación de las dos carreras, respetando el derecho de pertenecer a las dos a los que lo tenían. Un reglamento notarial También anunció el señor Estrada que tiene en estudio un reglamento notarial que será aprobado con las modificaciones que procedan y que se dictarán dentro del corriente mes. Cree el señor Estrada que dentro de este mismo mes se anunciarán oposiciones a notarias directas, en la que habrán más de cien plazas. La liquidación de la Exposición El ministro del Trabajo habló de la liquidación de la Exposición de Sevilla asunto que se dejó para otra reunión pues en ella tiene que intervenir el ministro de Hacienda. La combinación de gobernadores El general Berenguer llevará a la firma del rey la combinación de gobernadores aprobada por el Consejo y que es la siguiente: El gobernador de Santander señor Díaz Caneja pasará al gobierno civil de Zaragoza. El de Almería señor Fuentes pasará a Santander. Para el de Cáceres se nombra a don Modesto Cañals. El actual gobernador de Cáceres pasará a Almería y para el gobierno civil de Avila se nombra a don Benito González Cortina, por cese del señor Gómez Cano. El Presidente a San Sebastián El jefe del Gobierno después del Consejo marchó a la estación del Norte para dirigirse a San Sebastián. Fué despedido por los ministros y autoridades. Al despedirse de los periodistas les manifestó que regresaría el miércoles próximo.

Advertisement for Don Tiburcio Bayona Higuera, Maestro Nacional, who died yesterday at 85 years old. Includes details about his family and funeral arrangements.

Advertisement for MUEBLES (Furniture) from Casa Gujarro, featuring a large image of a cabinet and text describing the store's offerings.

Advertisement for LEGÍTIMO JEAN ROGER, featuring a checkbook and text about national production and a grand prize.

Advertisement for ZIGZAG paper, highlighting its quality and use for smokers, with a large graphic of the brand name.

Advertisement for LEGÍTIMO JEAN ROGER, featuring a checkbook and text about national production and a grand prize.

Advertisement for URALITA, a material for roofing and construction, with contact information for the company.

Advertisement for URALITA, a material for roofing and construction, with contact information for the company.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, a medicinal product for stomach and intestinal ailments, with a detailed description of its benefits.